

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 229 645**

21 Número de solicitud: 201930175

51 Int. Cl.:

**A41D 13/02** (2006.01)

**A41D 1/08** (2008.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**04.02.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**17.05.2019**

71 Solicitantes:

**GUASCH RIBAS, Manuel (100.0%)**

**C/MORNA 12**

**07800 IBIZA (Illes Balears) ES**

72 Inventor/es:

**GUASCH RIBAS, Manuel**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **CONJUNTO DE ROPA LASTRADA UNIFORMEMENTE**

ES 1 229 645 U

**DESCRIPCIÓN**

**CONJUNTO DE ROPA LASTRADA UNIFORMEMENTE**

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, recae en un conjunto de ropa lastrada uniformemente que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de  
10 novedad, que se describen en detalle más adelante y que suponen una mejora en el estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención consiste pues, concretamente en un conjunto de ropa lastrada uniformemente para el entrenamiento deportivo  
15 que está formado por dos piezas de ropa, una camiseta y un pantalón. Ambas piezas de ropa están fabricadas en un material que aporta un peso a la prenda, de tal manera que está repartido uniformemente.

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

20

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector del deporte, más concretamente en la fabricación de prendas deportivas.

25

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Existen en la actualidad un número determinado de invenciones publicadas que intentan aportar soluciones al problema que resuelve el que aquí se preconiza, como referencia a este apartado y resaltando su  
30 similitud con el mismo conviene destacar que el propio solicitante es titular de un Modelo de Utilidad, con número de solicitud U201731570 y relativa a un "Conjunto de ropa lastrada uniformemente".

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, actualmente en el mercado existen ciertas prendas, como chalecos que cuentan con una serie de bolsillos incorporados de tal manera que se pueda meter una serie de pesas en ellos, para así aumentar el peso del chaleco. Este tipo de prendas en el que el peso no se encuentra repartido uniformemente por toda la prenda puede ocasionar lesiones a la hora de realizar el entrenamiento deportivo.

Para solucionar dicho problema se presenta el conjunto de ropa lastrada uniformemente, que gracias al reparto uniforme del peso evita este tipo de lesiones.

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

El conjunto de ropa lastrada uniformemente que la invención propone se configura por tanto, como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Más concretamente, lo que la invención propone, como se ha indicado anteriormente, es un conjunto de ropa lastrada uniformemente que, conformado esencialmente a partir de dos piezas de ropa, una camiseta para el tren superior, y un pantalón para el tren inferior. Ambas piezas de ropa están fabricadas en un material elástico de tal manera que se amolde perfectamente al cuerpo del deportista. Por otra parte el material del tejido será elastano que incorpora silicona, de tal manera que dicho tejido aporta el peso repartido uniformemente.

En cualquier caso, se constata que el conjunto de ropa lastrada uniformemente consiste en una estructura innovadora de características

desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

5 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la  
10 misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista del conjunto de ropa lastrada uniformemente;

15

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo del  
20 conjunto de ropa lastrada uniformemente, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dicha figura, el conjunto de ropa lastrada uniformemente (1) esta formado por una pieza de ropa para el tren  
25 superior (2) y una pieza de ropa para el tren inferior (3) del deportista.

El conjunto de ropa lastrada uniformemente (1) estará fabricado en elastano que incorpora silicona que aportará el peso al conjunto, quedando así el peso repartido uniformemente a lo largo de toda la pieza de ropa.

30

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más

extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título  
5 de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

**REIVINDICACIONES**

1.- Conjunto de ropa lastrada uniformemente, que constituido a partir de una pieza de ropa para el tren superior (2) y una pieza de ropa para el  
5 tren inferior (3) está **caracterizado** porque está fabricado en elastano que incorpora silicona.

10

15

20

25

30

35

40

45

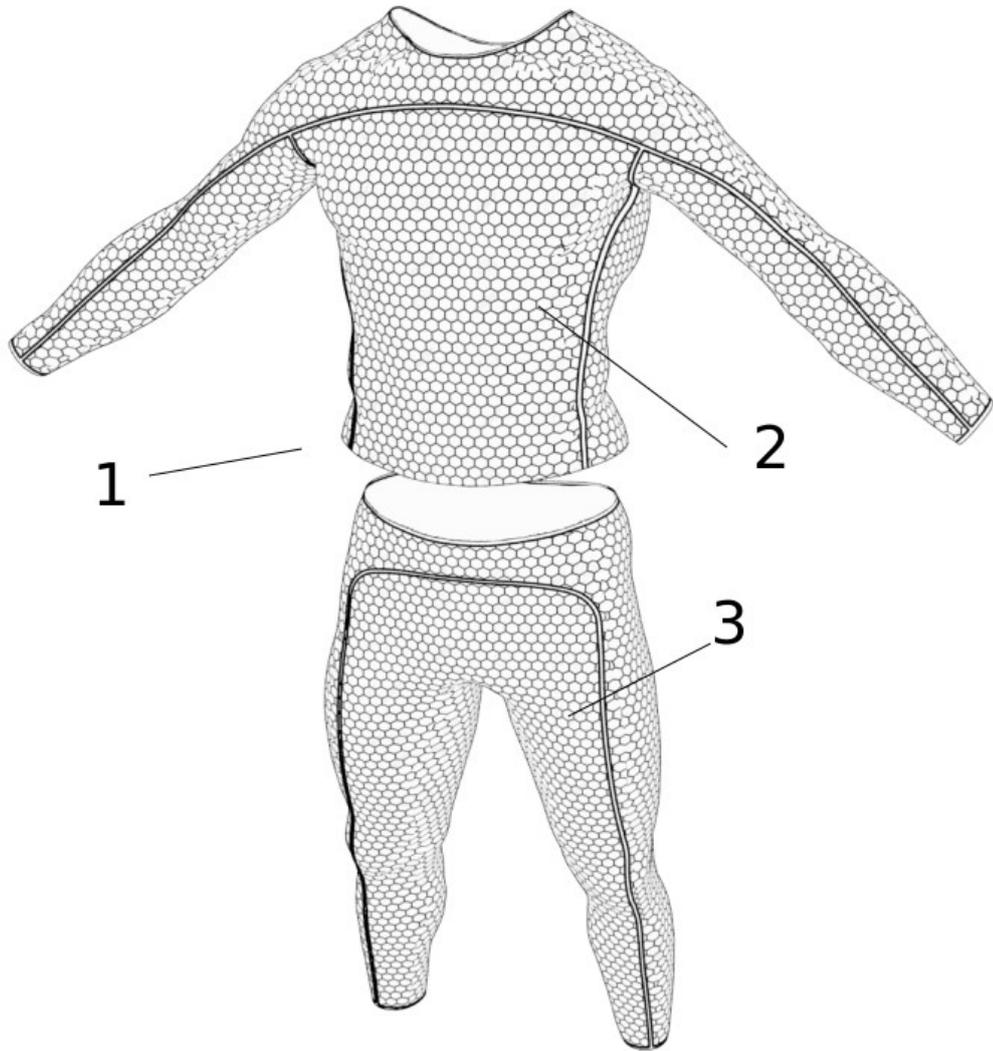


FIG. 1